



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COMUNICADO

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA.

PARA: ALCALDES, SECRETARIOS DE EDUCACIÓN, DIRECTORES DE NÚCLEO, DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES, COMUNIDAD EDUCATIVA DE LOS 117 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

ASUNTO: CELEBRACIÓN DÍA DEL MAESTRO

FECHA: 11 DE MAYO DE 2020

Alcaldes y Secretarios de Educación, se acerca la fecha para celebrar la presencia de los maestros y las maestras en las escuelas, su labor en las aulas ha dignificado por mucho tiempo las relaciones humanas, los encuentros y la vida misma de todos los niños, las niñas y jóvenes que todos los días llegan a las escuelas.

El 15 de mayo, Día del Maestro, es la fecha que nos permite reconocer los logros de esa labor pedagógica. Este día se ha convertido en el momento propicio para reconocerlos como agentes culturales, sociales y políticos para el avance de la calidad de la educación en las regiones. También es el día para decirle gracias.

La Secretaría de Educación de Antioquia invita a que en las comunidades educativas y municipios se realice la celebración del Día del Maestro a través de un reconocimiento público usando los medios de comunicación local con los que cuentan en sus municipios. Ya sea radio, televisión, prensa o los medios digitales de difusión.

Alcaldes y Secretarios, en esta ocasión escribales a los maestros y las maestras, envíe un saludo por radio o televisión, háganles sentir que la presencia de ellos en las escuelas de sus municipios es importante y que es con ellos que están construyendo un presente y un futuro con esperanza.

ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO
Secretaria de Educación Departamental

